

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CON SENTIDO SOCIAL MARCAMOS LA DIFERENCIA”

RIVERA SÍ !

1. PRESENTACION

Amigo Riverense, presento el programa de gobierno que será una administración con humildad, honestidad y transparencia y se convertirá en la carta de navegación e instrumento guía donde se recogen y articulan anhelos, necesidades de todos los sectores de la población en búsqueda de un futuro deseable para la niñez, la juventud, mujeres cabeza de hogar, discapacitados, desplazados y adulto mayor, y los diferentes sectores como el deporte, la salud, vivienda, saneamiento básico, agropecuario, turístico, comercio, cultural, social, ambiental, político e institucional, determinado por objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas a corto, mediano y largo plazo, para promover el desarrollo de nuestro municipio en diversas dimensiones a través de la gestión de recurso a nivel departamental, nacional e internacional. El cual impulsare a través de las distintas organizaciones integradas en nuestro Municipio.

Lo anterior supone la suscripción de un COMPROMISO ÉTICO que recoja los principios y valores aquí enunciados y a partir de allí, construir y difundir una cultura de la probidad y de la transparencia, que no sólo genere confianza en la comunidad, sino que recupere el sentido de lo público y de una nueva justicia social.

2. VISION

Generar un liderazgo incluyente que permita impulsar el crecimiento económico visionario que reduzca la desigualdad, mejorando las condiciones de vida de la población mediante la ejecución de un programa de gobierno viable con alto grado de competitividad, sostenibilidad y participación ciudadana.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Orientar el desarrollo del municipio, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más oportunidades para el progreso competitivo.

El logro del objetivo general es incluyente teniendo en cuenta las diferentes tendencias que existen a nivel social y político, individual y grupal, públicas y privadas.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a fin de que se mejore la *Calidad de Vida* de los ciudadanos de Rivera.
- b) Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores *Oportunidades de trabajo*.
- c) Estructurar planes concretos de seguridad y convivencia con participación de la ciudadanía, para disminuir los indicadores de violencia.

4. EL MARCO ESTRATÉGICO

Mi programa de gobierno se encuentra articulado sobre la base de CUATRO pilares fundamentales que permite estructurar la visión del desarrollo en relación entre el Estado y la sociedad, fundamentada en un claro sentido de lo público y en la construcción de una sociedad democrática; sólo mediante esta interacción es posible alcanzar un objetivo común, cual es el de una mayor equidad para todos, que se traduzca en igualdad en el acceso a las oportunidades y mejoramiento en las condiciones de vida. Para lo cual lo desarrollaremos en cuatro (4) pilares del desarrollo como son:

- a. **LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA CIUDADANA.** Nos proponemos ubicar al ser humano como valor central del desarrollo, haciendo de este una ficha clave para construir el futuro de nuestro Municipio.
- b. **DESARROLLO.** Con el fortalecimiento de las capacidades, aptitudes y actitudes del ser humano podremos aprovechar mejor nuestras riquezas y ventajas comparativas. A partir de esta máxima, articular los diferentes proyectos y visiones institucionales del desarrollo con un propósito.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, tanto en la zona urbana y la zona rural.
- Apoyo y Seguimiento para determinar que las empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto presten sus servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de manera oportuna y eficiente.
- Asegurar el otorgamiento de los subsidios a las personas de los estratos bajos, garantizando con ello la sostenibilidad en la prestación de los servicios.
- Garantizar que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario en los planes de ordenamiento territorial, cuenten con viabilidad de servicios públicos domiciliarios, en especial aquellas destinadas a vivienda.
- Gestión para la adquisición de otro recolector de basuras, pretendiendo la mejora continua en este servicio y mejoramiento incluyendo los centros poblados.
- Inculcar en las familias para que realicen la selección en la fuente de las basuras, reciclando estos residuos.
- Gestionar de manera articulada con la política pública nacional y departamental el mejoramiento de la prestación del servicio de alumbrado público municipal.

MEDIO AMBIENTE

- Impulsar la aplicación de las normas necesarias para el control y preservación del medio ambiente.
- Apoyar los mecanismos de control y vigilancia ambiental.
- Implementar planes de manejo y aprovechamiento de las cuencas y micro cuencas, en coordinación con la autoridad ambiental regional.
- Realización de proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Gestionar proyectos de irrigación, recuperación de tierras y de capacitación e implementación de la cultura ambiental ciudadana.
- Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, que surten agua a los acueductos municipales y veredales.
- Fomentar, promover y ejecutar el sistema de reciclaje para la conservación del medio ambiente.

GESTION DEL RIESGO

- Tener en cuenta todos y cada uno de los controles establecidos y que hacen parte del Sistema Nacional de prevención y atención de desastres.
- Atender las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, la delimitación de zonas de riesgo y los asentamientos humanos o reubicación de asentamientos, así como las apropiaciones que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.
- Gestionar la reubicación de viviendas localizadas en zona de alto riesgo.

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

- Cementación de vías en la zona urbana y en la zona rural.
- Mantenimiento y conservación de la red vial en las distintas comunidades rurales.
- Gestionar ante los entes Departamental y Nacional, la terminación de la pavimentación del tramo Rivera e Inspección de Riverita.
- Gestionar ante los entes Departamental y Nacional el desarrollo de un plan fachada y andenes de la entrada del casco urbano.
- Gestionar la construcción del terminal de transporte.
- Gestionar la construcción de la concha acústica.
- Gestionar la construcción de la doble calzada cruce de Rivera.
- Gestionar el diseño y construcción de la vía perimetral del casco urbano en acatamiento a las disposiciones del Esquema de Ordenamiento Territorial.

TRANSITO

- Impulsar la organización de la malla vial de nuestro municipio.
- Desarrollar estrategias de organización vial para la generación de la movilidad urbana de nuestro municipio.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Mantenimiento del equipamiento municipal e impulso a la dinámica productiva de los centros poblados.

DESARROLLO RURAL

- Apoyo y fortalecimiento a los grupos asociados de trabajo, empresas comunitarias, asociación de tabacaleros, cacaoteros, caficultores, hortifruticultores y bananeros entre otros.
- Implementación del programa familia productiva, capacitaciones empresarial y técnica en convenio con el SENA, Gobernación y ONGs.
- Prestación del servicio de asistencia técnica gratuita a pequeños productores de nuestra región.
- Atención del día domingo en concertación con las comunidades.
- Generar apoyo a las microempresas.
- Impulso y fortalecimiento del fondo agropecuario para apoyo al pequeño productor.
- Impulsar en coordinación con los productores agropecuarios estrategias de capacitación, comercialización y manejo pos cosecha para incentivar la producción y el manejo de excedentes productivos.
- Creación del fondo de crédito agropecuario para la mujer cabeza de hogar o madre soltera, que pueda presentar su proyecto productivo.
- Mantenimiento de las vías de los caminos de herradura en la zona rural.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.
- Promover la capacitación, apropiación de tecnología avanzada y asesoría empresarial.
- Promover el empleo y la protección a los desempleados.
- Fomentar la inversión pública como mecanismo generador de empleo productivo.

TURISMO

- Consolidar a Rivera como el primer destino turístico del Departamento, fortaleciendo la oferta de servicios, aprovechando nuestras fortalezas con capacitación, asesoría e inversión.
- Gestionar la consolidación de un proyecto turístico donde hagamos de termales un gran centro recreativo y turístico mediante la vinculación de la empresa privada y pública nacional e internacional.
- Impulsar la nacionalización del reinado Infantil del Sanjuanero.

- Creación del primer encuentro Nacional infantil de música picaresca tradicional.
- Creación del Festival Gastronómico en nuestro municipio.
- Recuperación de la termal de nuestro municipio, y se convertirá como fuente generadora de empleo.
- Fomentar el comercio y transporte municipal, bajo la estrategia: “COMPREMOS EN RIVERA”.
- Fortalecimiento a la organización ADETURI, de los empresarios turísticos de Rivera para la formulación e implementación del plan turístico municipal.

c. **SEGURIDAD CON BIENESTAR SOCIAL.**

La seguridad con bienestar social será uno de los pilares vitales para la preservación de la paz y la sana convivencia de las personas haciendo participe a la comunidad para que reconozca su necesaria participación para confrontar los grados de violencia e indiferencia social.

EDUCACION

- Creación de la biblioteca municipal JOSE EUSTACIO RIVERA.
- Apoyo a la realización del proyecto del mega-colegio.
- Impulsar y fortalecer la calidad de la educación en la Institución educativa Misael Pastrana Borrero, Núcleo Escolar El Guadual, Colegio Satélite La Ulloa y Riverita con sus respectivas subsedes.
- Fortalecer la implementación de los convenios con el Sena y todas las instituciones posibles para dar una buena educación a los estudiantes y comunidad en general.
- Apoyar a los estudiantes en capacitación para la preparación de las pruebas SABER e ICFES.
- Construir estrategias de mejoramiento de la calidad en los temas de infraestructura, transporte escolar, alimentación escolar, dotación de mobiliario, equipos, útiles escolares entre otros.
- Gestionar la dotación de un corredor digital de Internet gratuito.
- Fortalecer el fondo municipal de educación para estimular a los mejores estudiantes de las instituciones públicas; preescolar, básica primaria y secundaria.
- Gestionar a nivel Nacional y departamental recursos, (Becas estudiantiles).

- Gestionar el nombramiento del Profesor bilingüe en la comunidad Paniquita.
- Apertura de programas mediante convenios universitarios con universidades públicas y privadas.
- Ampliación de la cobertura de restaurantes escolares.
- Se fortalecerá el Programa de Integración con la Media que se viene desarrollando con el SENA para que los estudiantes de la educación media reciban simultáneamente su título de bachiller y de técnico con el SENA.
- Establecer convenio interinstitucional con el SENA, para permitir oferta cerrada de formación de tecnólogos para que se permita el ingreso a esta formación de los egresados de la media que vienen en programas de integración.
- Adelantar acciones para mejorar la calidad a través de dotación y mantenimiento de escuelas y colegios, provisión de material didáctico y fortalecer el servicios de bibliotecas, para una mayor y mejor formación estudiantil. Para ello se trabajara en la constitución de ambientes abiertos de aprendizaje.

SALUD

- Garantizar el servicio gratuito de ambulancia en el sector urbano y rural para emergencias vitales, y prestar el servicio tan pronto se solicite.
- Convenios con médicos especialistas.
- Mejoramiento en la atención de urgencias.
- Prestar el servicio de droguería las 24 horas.
- Prestar un servicio de médico y droguería en los centros poblados.
- Capacitaciones al personal que presta sus servicios en salud, para que atiendan nuestra población con gran sentido humano y compromiso.
- Recuperación de la imagen institucional Hospital Divino Niño; **“volver a creer en lo nuestro”** a través de unos servicios con calidad, con criterio de oportunidad y accesibilidad.
- Brigadas de salud, salud para el campo, centros poblados veredas y barrios, con atención móvil.
- Implementación programas de promoción y prevención a nivel urbano y rural, a través de compañías educativas.
- Mejorar los sistemas de contratación.
- Reorganización de la planta de personal.
- Mejorar el sistema de información.

EQUIDAD DE GÉNERO

- La mujer riverense tendrá en mi gobierno, bajo el liderazgo de la Gestora Social, el reconocimiento en el desarrollo municipal dentro de la política pública de equidad de género. Orientare acciones a favor de la mujer cabeza de familia, la mujer rural, mujer empresaria, madres comunitarias, profesionales quienes se capacitaran en proyectos productivos que sirvan de sustento en su diario vivir. Su problemática y necesidades serán una de mis prioridades.

PREVENCION Y ATENCION MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA.

- Dotación equipos médicos necesarios en los consultorios.

PREVENCION Y ATENCION A POBLACIÓN VICTIVA DEL DESPLAZAMIENTO.

- Creación del plan integral para la prevención y atención a víctimas de desplazamiento forzado.

BIENESTAR.

- subsidiar el transporte de estudiantes universitarios con convenio con transportadores y la administración.
- Brindar el transporte a los estudiantes de las veredas, a los centros educativos del municipio.
- Desarrollare un diagnostico sobre la situación de la niñez y los adolescentes, con el fin de establecer la problemática prioritaria y ejecutar los planes a acciones necesarios para que esta población se encuentre amparada y protegida, ya que son el futuro de nuestro municipio y nuestro País.
- Se garantizara el servicio de alimentación escolar a los estudiantes.
- Conformare consejos municipales de política social, teniendo como uno de los temas principales la violencia contra la mujer.
- Ejecutare acciones para que el adulto mayor cuente con nuestro apoyo y respaldo.

CULTURA

- Apoyar los espacios de participación y organización culturales de nuestra región.
- Mediante diferentes eventos se apoyará y fortalecerá, la producción artística y cultural.
- Apoyar y fortalecer todos los eventos y expresiones culturales del municipio.
- Mantenimiento de la Casa de la Cultura, como punto de acopio y recreación de propios y visitantes.
- Promover, fortalecer y viabilizar los procesos relacionados con la planeación, financiación, ejecución y control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura.

RERECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Fomentare la práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, logrando involucrar en este proceso toda nuestra comunidad sin ningún tipo de restricción.
- Realización de eventos deportivos donde haya participación e integración, tanto de la niñez, la juventud, personas de la tercera edad y la mujer cabeza de hogar.
- Creación y fortalecimiento de escuelas de formación deportiva, en sus diferentes disciplinas.
- Administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos, tanto en la zona urbana y zona rural.
- Gestionar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Dar cumplimiento a las líneas de política contenidas en el plan decenal del deporte, recreación y la educación física.

VIVIENDA.

- Promoveré programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios, para planes de vivienda, se realizaran teniendo en cuenta las áreas que el plan de ordenamiento definió como de uso residencial.

- Apoyare los diferentes planes de vivienda inconclusos tanto en la zona urbana como en la zona rural.
- Gestión y cofinanciación de subsidios para proyectos de vivienda nueva, mejoramientos con el departamento, Ministerio del Medio Ambiente, ONGs y embajadas.

d. **ORDEN.**

Por esto se hace necesaria una dinámica de modernización de los sistemas administrativos, de gestión y de planificación que permita fortalecer la gobernabilidad democrática municipal, a través de una mayor capacidad de administración y gestión pública, en función de la cualificación de la participación ciudadana y del desarrollo local.

Mi propósito es buscar **erradicar la corrupción**, mediante la suscripción de los pactos de integridad y la adopción de **prácticas habituales de transparencia, honestidad.**

Fortalecimiento institucional.

En mi gobierno, se desarrollaran estrategias para la prestación de un excelente servicio de atención oportuna a la comunidad, para lo cual la buena atención a nuestros gobernados será una exigencia para los empleados de la Administración Municipal; de manera complementaria se coordinará a la capacitación en la formulación de proyectos a los diferentes líderes comunales.

Mi administración estará a cargo de personas o residentes en el Municipio que presenten un perfil idóneo para el empleo a desempeñar y sea de reconocidas calidades morales y humanas.

Promoveremos la gestión integral, transparente, eficiente de la Administración Municipal, en el marco de una desconcentración administrativa, el saneamiento de las finanzas públicas y el fortalecimiento institucional, de manera que la Alcaldía pueda reafirmarse como garante de lo público, el interés general y tenga capacidad de diálogo con la ciudadanía, para que las fuerzas vivas puedan aportar en la gestión de los asuntos públicos.

Gestión de recursos para la financiación

Se gestionarán los recursos de cooperación nacional e internacional necesarios para la consecución de los programas contenidos en los compromisos de nuestro Plan de Gobierno que resultan claves para el crecimiento y desarrollo de nuestra Región. Dichos programas están estructurados con un enfoque social, procurando el bienestar de la

población en general y generando estrategias y lineamientos adecuados respecto a renglones primordiales de la economía, infraestructura y la garantía del cumplimiento de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales.

Consolidación de los procesos de planeación

Uno de los énfasis más importantes de esta Administración es el fortalecimiento de los procesos de planificación, se buscara consolidar un Sistema de Planeación que permita la aplicación de los diferentes instrumentos de planeación establecidos en la ley 152 de 1.994 y 388 de 1.997.

Se conformará un equipo de asesores expertos que acompañarán y darán soporte técnico a las comunidades en planificación del desarrollo, formulación de proyectos, ordenamiento territorial y cooperación nacional e internacional.

Formularemos el proyecto de acuerdo Municipal por el cual se modifica el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), y uno de sus componentes será lograr la ampliación de nuestra área urbana para de esta manera poder propiciar el desarrollo urbano.

Sistema de transparencia de lo público

El Sistema de transparencia estará constituido por un conjunto de mecanismos que apunten a construir una cultura ética y a garantizar una gestión transparente, una rendición pública de cuentas y unas contrataciones e instituciones probas que generen confianza a la ciudadanía. Este propósito se acompañará de estrategias.

Programa especial de reinserción de jóvenes, que fomenten el desarme con compromisos conjuntos de oportunidades de trabajo, adecuada ocupación del tiempo libre y formación para el empleo, a los integrantes de grupos de violencia organizados.

Programa de conciliación y la resolución pacífica de conflictos. Se fortalecerá tecnológicamente las Casas de Justicia, las Comisarías de Familia y las Inspecciones de Policía.

Instrumentos de apoyo al fortalecimiento de la seguridad:

Red de Defensa Ciudadana, que integraría las empresas de vigilancia, los vigilantes de barrio, organizaciones comunales, los taxistas, los guías cívicos, juntas de acción comunal y otros actores, con capacitación y logística (Ej. Alarmas comunitarias, cámaras de vigilancia, radios, otros).

Con estas propuestas programáticas pienso garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los riverenses y devolver la confianza en el gobierno y el desarrollo de nuestro municipio verde de Colombia.

JOSE LUIS BAHAMON MONTEALEGRE

Candidato Alcaldía de Rivera- Huila

Partido Liberal Colombiano

Rivera, 9 de agosto de 2011

Doctor
ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ
Registrador Municipal
Ciudad

Asunto: Entrega Plan de Gobierno.

Atento Saludo:

Por medio de la presente, hago entrega del Plan de Gobierno como candidato a la Alcaldía de nuestro Municipio para el periodo comprendido entre los años 2012 al 2015, por el partido Liberal Colombiano.

Agradezco su atención.

Atentamente;

JOSE LUIS BAHAMON MONTEALEGRE
ALCALDE MUNICIPAL DE RIVERA- HUILA
Partido Liberal Colombiano